Al contestar cite Radicado E-01052-2025001762-UAECOB Id: 224832
Folios: 1 Fecha: 09-04-2025 16:56:05
Anexos: 1 OTROS,
Remitente: DIRECCION
Destinatario: ANÓNIMO

Bogotá D.C, 9 de abril de 2025

Señor
ANONIMO
Ciudad

ASUNTO: Respuesta a derecho de petición

Respetado peticionario Anónimo,

En atención a la petición recibida bajo el número PQRS No. 1660572025 en el marco de la rendición de cuentas 2024 del Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, llevada a cabo el 31 de marzo, me permito dar respuesta a su solicitud en los siguientes términos:

- ***¿Por qué no continuaron los videos de "Bomberos Hoy" y "en que andan los Bomberos"?***

Respuesta: Apreciado ciudadano. El equipo de Prensa del Cuerpo Oficial de Bomberos Bogotá se permite informarle que, en cumplimiento de su misión institucional, continuamente se diseñan estrategias para fortalecer la imagen institucional y garantizar la transparencia en la información. En este contexto, se desarrollan diversos productos audiovisuales, entre ellos *"Bomberos Hoy"* y *"En qué andan los Bomberos".* Actualmente, estos contenidos están siendo sometidos a un proceso de reestructuración, tanto en su imagen como en su formato, con el fin de mejorar la experiencia del público.
Pronto, podrá disfrutar nuevamente de estos y otros contenidos renovados, a través de nuestras redes sociales, para que pueda conocer más sobre las actividades diarias del Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá. Agradecemos su interés y apoyo continuo.

Cordialmente,

Paula Ximena Henao Escobar
Directora
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS

Funcionario/ Asesor	Nombre	Cargo y/o actividad	Puntos	Firma
Proyectó	Camilo Andrés Chaparro	Contratista Prensa	1	
Revisó	Luisa Fernanda Sánchez	Asesora de Dirección- Prensa	1	
Revisó	Dina Luz Soto Bastidas	Abogada Contratista de Dirección	1	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del Director de la UAECOB.				

LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS, en uso de las facultades legales conferidas mediante Decreto Distrital 509 de noviembre 1 de 2023 "Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos", hace constar:

Una vez recibida y analizada la PQRSD ingresada a la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos con No. 1660572025 de fecha 4 de abril de 2025, la Doctora Fátima Verónica Quintero Núñez, proyecta respuesta.

Ante la imposibilidad de notificar al/la peticionario(a) Anónimo y a pesar de haberle enviado la respectiva respuesta a través del Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas:

LA SUSCRITA Fátima Verónica Quintero Núñez.

HACE SABER QUE: teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____

2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de Correspondencia de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos

- Porque la dirección es incorrecta o incompleta_____
- La dirección no existe_____
- No hay quien reciba la comunicación_____
- Cambió de domicilio_____
- Otro_____
- ¿Cual? _____

3. Es presentado de manera anónima ___X___

De acuerdo con el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (CPACA), Ley 1437 de 2011, artículos 68 y 69, se fija la presente por el término de cinco (5) días hábiles contados a partir de la fecha: 11 de abril de 2025, a las 4:30 pm, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. 1660572025.

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso el día 21 de abril de 2025 a las 4:30 pm.

FATIMA VERONICA QUINTERO NUÑEZ
SUBDIRECTORA DE GESTIÓN CORPORTATIVA
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS BOGOTÁ

Revisó: Luisa Fernanda Sánchez – Asesora de Dirección

Proyectó: Geraldine Peralta – Contratista de Dirección